

La delincuencia juvenil toca techo, con una subida del 8,3%

CARLOS HIDALGO | MADRID Miércoles, 15-07-09

La situación de la delincuencia cometida por quienes no han cumplido los 18 años, los conocidos como menores infractores, aumenta de forma preocupante. A tenor de los datos que maneja la Fiscalía Superior que dirige Manuel Moix, la coyuntura de este segmento social y demográfico no ha mejorado, sino todo lo contrario: ha crecido un 8,36% con respecto a 2007, único año en que se produjo un decrecimiento desde la implantación de la ley 5/2000, más conocida como Ley del Menor.

En concreto, la Comunidad de Madrid registró un total de 11.918 ilícitos penales (9.407 delitos y 2.511 faltas) cometidos por menores durante 2008, 567 más que en 2007; o lo que es lo mismo, un 8,36% de crecimiento. Los delitos más comunes, los que más crecieron, fueron los robos, el robo con fuerza, el robo en casa habitada, el robo con violencia e intimidación (lo que vulgarmente se conoce como atraco)... Pero especialmente espeluznante ha sido el crecimiento en los casos de violencia doméstica cometida por menores (contra padres o pareja), que ha alcanzado el 40%, o el tráfico de drogas, que creció un 24%.

¿Es la Ley del Menor, entonces, un fracaso? Tanto el fiscal superior como el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Francisco Granados, se mostraron preocupados por la situación de estos jóvenes. El segundo se mostró poco dado a las concesiones y reconoció que no puede hacer una valoración positiva de este dato y del resto que quedan reflejados en la Memoria de la Fiscalía, que le fue entregada ayer a la presidenta regional, Esperanza Aguirre.

«Dotar de más medios»

«El Gobierno no puede estar satisfecho —dijo—. Hay que realizar un esfuerzo adicional y no caer en el triunfalismo. La Delegación del Gobierno y el Ministerio del Interior deben poner las medidas y reformas necesarias. Y nosotros, desde la Comunidad, dotar de más medios a la Fiscalía».

Los menores fueron los protagonistas de la exposición de los principales datos que hizo Manuel Moix ayer ante los medios de comunicación. No sólo por su nivel de infracción de la ley, sino también como víctimas de su entorno más cercano. Y citó dos casos: por un lado, el espectacular crecimiento de los casos de pornografía infantil, de 20 en 2007 a 87 en 2008; y, por otro, los de corrupción de menores (fundamentalmente, la prostitución de niños y niñas), que pasaron de cuatro a 16, hasta cuadruplicarse.

En total, la Comunidad de Madrid, a la luz de los datos de la Fiscalía Superior, sufrió en 2008 un incremento en la delincuencia del 5,15%, frente al 5,07% de 2007. La capital reflejó un 3,8% de subida, mientras que la palma se la llevó la Fiscalía de Alcalá (a la que le corresponden los municipios del Corredor), con una subida del 10%. La única Fiscalía donde bajó la delincuencia fue en la de Móstoles (1%).

Los delitos contra la propiedad aglutinan el 40%, de los que el 24% fueron robos en casa habitada, hurtos, atracos y lesiones. Crecieron los delitos contra la libertad sexual un 20%, pero bajaron las violaciones.

[Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad](#)

ANUNCIOS GOOGLE

[Segestion Cobro Morosos](#)

Tanto en vía amistosa como judicial En España y toda la Unión Europea <http://www.segestion.com/>

[MBA IE Business School](#)

Top-ranking International Business School. Network with 80+ countries <http://www.IE.edu/business>

[5 Kilos a La Semana?](#)

Si, es posible para perder peso mucho y rápido. <http://www.Trimgel.es/Adelgazar>